



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Justicia, Interior y Víctimas**, se reunirá el próximo miércoles, día 10 de febrero de 2021, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 56/21 RGEP 930** a iniciativa de la Sra. D^a. Loreto Arenillas Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid para que hagan los ajustes profesiones adecuados y suficientes para las Policías Locales cuando presentan una discapacidad sobrevenida.
- 2.º PCOC 347/21 RGEP 2757** a iniciativa de la Sra. D^a. Macarena Elvira Rubio, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido los criterios establecidos respecto de la prestación del servicio de los funcionarios de la Administración de Justicia dependientes de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas a causa de la situación provocada por el temporal “Filomena”.
- 3.º En su caso, PCOC 516/21 RGEP 3791** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, actuaciones que tiene previstas el Gobierno Regional para que se puedan reiniciar las obras de la Ciudad de la Justicia pertenecientes al Partido Judicial de Madrid
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de febrero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: LA LETRADA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS**